



DOCUMENTOS OTRAS ACTUACIONES

A. Documentos Generales para otras actuaciones

1. Copia del certificado de libertad y tradición del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud. Cuando el predio no se haya desenglobado se podrá aportar el certificado del predio de mayor extensión.
2. El formulario único nacional para la solicitud de licencias debidamente diligenciado por el solicitante.
3. Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes, cuando se trate de personas jurídicas.
4. Poder especial debidamente otorgado, ante notario o juez de la república, cuando se actúe mediante apoderado o mandatario, con la correspondiente presentación personal.
5. Copia del documento o declaración privada del impuesto predial del último año en relación con el inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, donde figure la nomenclatura alfanumérica o identificación del predio. Este requisito no se exigirá cuando exista otro documento oficial con base en el cual se pueda establecer la dirección del predio objeto de solicitud.
6. Copia de la matrícula profesional de los profesionales intervinientes en el trámite de licencia urbanística y copia de las certificaciones que acrediten su experiencia, para los trámites que así lo requieran.

B. Documentos adicionales para solicitud de otras actuaciones

1. **Ajustes de cotas y áreas:** Copia del plano correspondiente
2. **Aprobación de los planos de propiedad horizontal:**
 - a) Planos de alindamiento
 - b) Cuadro de áreas o proyecto de división
 - c) Presentación de solicitud ante autoridad distinta a la que otorgó la licencia: copia de la licencia y de los planos correspondientes
 - d) Bienes de interés cultural: Anteproyecto de intervención aprobado.
 - e) Para licencias urbanísticas que hayan perdido su vigencia: manifestación expresa presentada bajo la gravedad de juramento en la que conste que la obra aprobada está construida en su totalidad. Autorización
3. **Autorización para el movimiento de tierras:** Estudios de suelos y geotécnicos
4. **Aprobación de piscinas:**
 - a) Planos de diseño y arquitectónicos (NSR-10)
 - b) Estudios geotécnicos y de suelos
5. **Modificación del plano urbanístico:**
 - a) Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación y los planos que hacen parte de las mismas
 - b) Planos que contengan la nueva propuesta de modificación de plano urbanístico.